



LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, CUARTO BAJO DE LA DERECHA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Madrid.
Adelantado.
Un trimestre. . . 12 reales
Un semestre. . . 24
Un año. 48
Estrangero. Un año 80 rs.

Provincias.
Adelantado.
Un trimestre. . . 15 reales.
Un semestre. . . 30
Un año. 60
Ultramar. Un año 100 rs.

Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.
Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle de la Puebla, 6, bajo derecha; y en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, 11. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.
Los números sueltos se venden á real.

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Del valor diagnóstico que tiene el estudio de los cloruros de la orina.

Insiguiendo en nuestra tarea de dar á conocer á los lectores de la *España médica* lo mas notable que contiene la apreciable obra de Mr. Jonh Hughes Bennett, continuaremos, por hoy, la traduccion del capítulo que dedica al estudio del valor que los cloruros de la orina pueden tener en el diagnóstico de la pneumonia.

»Historia de una bronquitis y de una congestion pulmonar producidas por una lesion del corazon y que remedaban una pulmonia; presencia de los cloruros en la orina.

John Dickson æt. 44, pensionista admitido en el dia 21 de julio. Dijo que en la tarde del 19 habia experimentado los síntomas siguientes: frio seguido de sudor, calor de la piel aumentado, disminucion del apetito, expectoracion espumosa y parecida al jugo del regaliz. Desde algun tiempo resentia una incomodidad en el epigástrico, y

y un dolor que fué en aumento hasta que se presentó esta nueva enfermedad. En el dia anterior á su ingreso en el hospital, el paciente habia experimentado una gran disnea y ansiedad, cuyos síntomas continuaban en el momento del examen. He aquí el síndrome que este puso de manifiesto; respiracion muy dificil con expectoracion de esputos consistentes y de color moreno rojizo; la percusion no daba matidez comparativa, pero hácia la parte posterior del pecho la resonancia habia disminuido en ambos lados. La auscultacion por la pared anterior daba á conocer que la expectoracion habia aumentado, y hácia la posterior se notaba considerable crepitation y broncofonia; los ruidos del corazon completamente ofuscados por la respiracion jadeante y por la agitacion de todo el pecho; el enfermo no podia guardar el decúbito dorsal ni el lateral izquierdo, se sobrescitaba facilmente, sufría frecuentes palpitations y no podia dormir. Los cloruros abundaban en la orina, y las demás funciones se hallaban en estado normal.

Prescripcion: Eter sulfúrico media onza: Agua de casia cuatro onzas, para tomar una cucharada

á cada momento comprometen la vida del herido. Lisfranc decia que era preciso hacer una *guerra de partidario* á estas complicaciones, ó lo que es lo mismo, combatir las con el bisturí en la mano; pero vale mas aun precaver esta lucha, separando inmediatamente las esquirlas. Su conservacion produce supuraciones inagotables, dolores casi continuos que se exacerban á cada eliminacion de una pieza ósea, agotan la fuerza vital, y van seguidos del marasmo, la reabsorcion purulenta, la diarrea colicuativa y la muerte.

Por el contrario, cuando la herida encierra no una esquirla ósea, sino una bala redonda no deformada, de que el cirujano no puede encontrar desde luego la huella, obrará este con prudencia no multiplicando sus tentativas y ahorrando sufrimientos al paciente; pues la presencia de una bala provoca menos irritacion que los ángulos agudos de una esquirla, y por otra parte, en razon de su peso, acaba aquella por aproximarse á la periferia de los miembros donde es mas facil de cojer.

de vez en cuando. Una cuarta parte de grano de tártaro emético disuelta en agua y tomada cada dos horas.

Curso de la enfermedad; dia 25 de julio. Desde la relacion anterior la disnea habia disminuido; continuaba la crepitation en la parte posterior del pecho, la agitacion era menor; seguía la expectoracion gelatinosa, herrumbrosa y sanguinolenta, no se percibia el vértice del corazon, pero existia un doble ruido de fuelle durante el primero y segundo tiempo, el ruido del sistole era mas notable hácia el ápice, el del diástole lo era mas hácia la base.

Se suspendió la administracion del tártaro estibiado.

31 de julio. Los síntomas y signos del aparato respiratorio habian disminuido muchísimo, al paso que las lesiones del corazon se habian hecho mas patentes; en este estado el paciente siguió en el hospital hasta los primeros dias del mes de noviembre, en cuya fecha, habiéndose aliviado considerablemente tomó el alta.

M. Seymour ensayó con gran cuidado, y en repetidas ocasiones, la orina de mas de 50 casos

FOLLETIN.

Una mision médica en el ejército de Oriente, por M. Baudens, inspector del servicio de Sanidad de los ejércitos

(Continuacion.)

A veces algunas esquirlas ó pedazos de huesos rotos quedan en medio de las carnes y las irritan como verdaderas espinas: en cuyo caso el mejor remedio es intentar la extraccion de semejantes cuerpos estraños ¿Se debe confiar á los solos esfuerzos eliminatorios de la supuracion el cuidado de espeler las esquirlas, como se aconseja aun en la actualidad? Son tan frecuentes las desgracias en estos casos que creo evidentemente preferible extraerlas todas lo mas pronto que se pueda, sean ó no adherentes y con el objeto de simplificar la herida; pues una herida simple se cura regularmente sin dar lugar en el curso del tratamiento á multitud de complicaciones muy dolorosas que

que se presentaron en la enfermería y que comprendían una gran variedad de afecciones; y solo pudo apreciar la ausencia de los cloruros en un enfermo de tisis, que padecía además una neumonía intercurrente. Faltaron igualmente en un caso de peritonitis y en todos los de viruela. Ulteriores investigaciones descubrirán probablemente la ausencia de dichas sales en otras enfermedades, lo cual, aunque pueda disminuir la importancia de este signo como carácter peculiar á la neumonía, dejará intacto su valor como medidor de los crecientes progresos de la enfermedad.

En uno ó dos casos de neumonía en los cuales el mal se iba agravando, se notaron vestigios de los cloruros en la orina. M. Seymour descubrió que esta circunstancia dependía de la adulteración del ácido nítrico, cuyo reactivo debe ser puro, si se quiere que estos ensayos den los debidos resultados.

Podríamos asegurarnos de la pureza del ácido nítrico por los medios que aconseja la farmacopea de Edimburgo. El mas sencillo consiste en añadirle ácido clorhídrico con el que se mezcla perfectamente. (1) Es de la mayor importancia empezar por tratar la orina por una cantidad de ácido nítrico, de otro modo el nitrato de plata precipitaria los fosfatos, los cuales se distinguen de los cloruros, porque aquellos se redisuelven en el ácido nítrico, lo que no sucede con estos últimos. También se acostumbra evitar el error en que nos podría hacer incurrir la presencia de los fosfatos, añadiendo á la orina un volumen igual de agua destilada antes de emplear los reactivos.

Lo que es muy notable con respecto á la falta del cloruro de sodio en la orina, es que esta misma sal se presenta en los esputos de las personas afectadas de neumonía, y que cuando aparece en la orina desaparece en los esputos.

Yo no he hecho, sin embargo, grandes y cuidadosas observaciones acerca los caracteres químicos de la espectoración en la mencionada enfermedad, pero propongo el que se verifiquen, en la esperanza de que han de arrojar mucha luz,

(1) Si es puro no precipita por este medio.

virtud de su modo de obrar sobre los tejidos; figura un pequeño saco que basta abrir para que el plomo salga con facilidad.

He podido demostrar semejante hecho de un modo perentorio, y he llamado á este saco *kiste primitivo* para diferenciarlo del *kiste definitivo* que se organiza alrededor de las balas, cuando abandonadas á si mismas adquieren derecho de domicilio en medio de nuestros tejidos. Estos singulares huéspedes pueden permanecer para siempre en su quiste siendo inofensivos; pero otras veces la presión ejercida en el mismo por el peso del plomo lo irrita, lo reblandece, la bala se abre entonces paso poco á poco, se cierra gradualmente el vacío detrás de ella por un trabajo de cicatrización que á su vez la empuja; y se echa á viajar; su marcha es lenta, casi imperceptible, y solo al cabo de algunos años se echa de ver que una bala que estaba en los lomos se ha trasladado cerca del talón.

Siendo esencialmente contusas las heridas de armas de fuego, determinan una fuerte reacción

así en el diagnóstico como en el tratamiento de una tan importante dolencia.»

JOSÉ AMETLLER.

Carta segunda al Sr. D. Eduardo Sanchez y Rubio, á propósito de los sistemas médicos (1).

Siguiendo mi propósito de ocuparme de los sistemas, lo haré en esta carta de algunos otros males que producen en su nacimiento y durante su vida. Todos los sistemas cuando se anuncian despiertan la curiosidad ó el justo deseo de seguir la marcha de la ciencia, conocerla para mejorar su práctica y servir mejor de este modo á la humanidad.

En algunos hombres, aunque felizmente pocos, que conocen el poder de un nombre y hasta donde llega su mágica influencia, se desarrollan otros sentimientos, de los que no te hablaré porque su solo nombre mancha y ofende.

Satisface la curiosidad peritos y legos, y en cada cual produce la lectura su efecto. Los extraños á la ciencia que no la conocen en ninguna de sus partes, y que sin previos conocimientos leen la nueva doctrina solos y en el silencio de su gabinete, sin ideas que se la opongan, y sin oír á otro que al autor, se convencen de cuanto este les dice, y se forman, por decirlo así, su genio médico en armonía con el del innovador. No hace muchos años que vió la luz el método terapéutico de Le Roy, y citó este, como pudiera citar otro; pues bien, de los infinitos apasionados que tuvo, muchos le conservan hoy afición, y entre ellos hombres de ilustración y privilegiado talento, de los que he conocido y conozco alguno, que desdenando el consejo de los mas justamente reputados en la ciencia, viven, como la yedra al olmo, abrazados á su querida botella, que miran como la tabla del naufragio; tal es la fuerza de la fé que adquirieron y en la que muchos mueren. He visto mas de un deudo mio, que ha sido indudablemente víctima de ella. De estos alguno estaba herido de mal incurable, cuya índole se le habia hecho conocer con solo pronunciar su nombre.

(1) Véase el número 133 de nuestro periódico.

inflamatoria que puede á través de una serie de accidentes ocasionar la gangrena y reclamar á menudo una medicación enérgica. En semejantes casos, el frío, el hielo, que he introducido en el tratamiento de las heridas, me parece el mejor agente terapéutico. El ilustre Perny se servía del agua fría para curar las heridas de armas de fuego, yo seguí su ejemplo, y los buenos resultados que obtuve me indujeron á hacer un profundo estudio de la acción de los refrigerantes.

Cuando la inflamación ha escudido ciertos límites, es insuficiente el agua fría, y entonces se debe recurrir al hielo, ya solo ó bien unido á la sal común para aumentar la intensidad del frío, que se gradúa según la violencia de la inflamación traumática. El hielo no deja de estar nunca en contacto con los tegumentos; se empieza por poner sobre la parte inflamada una simple compresa de lienzo empapada de cuando en cuando en agua fría, y se colocan después entre sus pliegues pedazos de hielo. Si la refrigeración solo procura un mediano alivio sin hacer desapa-

Estos enfermos tienen siempre disculpa, porque entregados al horroroso desahucio, sumidos en la negra tristeza que engendra el terrible conocimiento de una muerte segura, al ver que hay para ellos un ángel de consuelo, que les viene á ofrecer en dorada copa el agua de la fuente de la salud, ¡cómo no han de beberla! El espíritu, esa aura que se eleva de las grandes pasiones, es la vida y es la muerte de quien sufre, y su solo poder ejecuta maravillas. ¡Qué tiene de extraño que aquel cuyo espíritu se levanta del lúgubre fondo del sepulcro, cometa el desierto de esperar si le ofrecen vivir, que es lo mismo que ofrecerle esperar.

Apartemos la vista de este cuadro tristemente frecuente y contemplemos otros, aunque no tanto, también desgarradores. Son las ideas como el fuego, una chispa basta para incendiar un pueblo, propagándose como aquel, y con tanta mayor rapidez cuanto mas combustible es los materiales, y el viento mas fuerte y favorable. Pues bien, un sistema es una chispa que se desprende del volcánico cerebro de un hombre ya conocido ó desconocido. Si es esto último la chispa prende, pero el fuego es latente, lento; mas si el hombre es conocido, si ya la fama, heraldo muchas veces de la falsedad, le ha hecho mirar como á una inteligencia eminente, entonces *«atquam fulminis fulgor»* con la celeridad del resplandor del rayo lo abrasa todo. De cualquier manera ejerce sus estragos. Mas ó menos lentamente se insinuan, pero concluyen por dominar la razón de muchos hombres.

Esta es la causa de que el profesor se vea precisado, y hoy mas que nunca, á sostener con los enfermos y sus parientes, una perenne discusión, lucha á las veces, convirtiéndose de esta manera cada casa en una estravagante Academia, y cada cabecera en una cátedra ridícula y menguada. Cierto es que el objeto del médico es el mas interesante, y sin duda el mas querido del hombre, que naturalmente repugna el dolor y sus consecuencias, bastando esto para que en él se desarrolle de instintivo deseo de saber por qué, donde y cómo se padece, los medios para dejar de sufrir y el término que el padecimiento tendrá. Pero

recer una sensación de quemadura profunda y dolorosa, si, según la expresión de los enfermos, parece que se calienta la nieve, debe aumentarse el frío con la adición de la sal marina. Por lo demás nada mas fácil que evitar el abuso de los refrigerantes y los accidentes consecutivos á él. El contacto del frío en una parte inflamada ocasiona sensaciones agradables, un alivio nada equívoco, y estas sensaciones son guías infalibles que se deben consultar cuidadosamente, continuando los refrigerantes mientras procuren bienestar, y suprimiéndolos gradualmente desde que causan una impresión desagradable de frío húmedo. Esta impresión se siente desde que desaparece el foco patológico, y llegaría al mas vivo dolor sino se retirare el hielo, que entonces rebajaría el calor normal. El enfermo es, pues, el mejor juez en este asunto.

Antes de la aplicación del hielo debe además el médico apreciar el estado general del herido; si encuentra una constitución debilitada por las fatigas y privaciones, si teme que las fuerzas vi-



también lo es que esto siempre ha existido y ha sido satisfecho, mas sin entrar en esas detenidas esplicaciones que hoy se acostumbran, perdidas para el que no tiene los oídos dispuestos para escuchar sino aquello que le halaga y cree entender, y para el que el mas lisonjero es el mejor médico. No hay que dar muchos pasos en la práctica para convencerse de esta verdad.

¿Quién duda que el hablar á unos de dieta vegetal, de emisiones sanguíneas y demás medios antiflogísticos, es para ellos pronunciar una herejía médica, al paso que lo es para otros el hacerlo de tónicos y estimulantes?

Tampoco ignora nadie que Le Roy, Raspail y Priessnitz, etc. etc. tienen muchos adeptos para quienes todo cuanto no esté en armonía con la opinión de su maestro, es una patraña, una majadería, hablando su lenguaje. Y no hay que buscar razones que oponer al error de su exclusivismo, porque te dirán políticamente que si los médicos se oponen á un método tan sencillo, como lo es siempre la verdad, y por lo tanto al alcance de toda mediana inteligencia, es porque temen que se escape de sus manos el monopolio que hoy ejercen!!

Esto lo he oído mas de una vez con indignación, mayor que contra los que tales cosas profieren, contra aquellos profesores, que olvidándose de su origen y traspasando los límites de toda prudencia, cayeron en el delirio de pretender ser los regeneradores de la ciencia, sembrando en ella la mas terrible anarquía. Bien conoces la angustiosa situación en que hoy los sistemas han colocado á la medicina. Sé que el desconsuelo que difunden en la familia, te estr emece como á mí. Y en efecto, se parte de dolor el corazón, y se cubre de rubor el rostro, al ver que una madre tierna bañada en lágrimas que el amor derrama, y convulsa y trémula, no sabe si llamar á un médico *alópata* ú *homeópata* para que cure á su hijo enfermo. Y no es esto solo, como tú sabes. La moda ha invadido desde la grave cabeza del hombre de Estado, hasta la del último labriego; ha exaltado á la multitud, y tras ella es preciso que se vaya el médico práctico, si es que quiere serlo. Tiene, pues, este, sino acierta á sacrificarse en aras de la ciencia y la humanidad, que apren-

tales agotadas hagan falta, y que no se verifique una reacción saludable, prescribirá bebidas escitantes en lugar de la refrigeración, y rodeará la herida de una gruesa capa de algodón cardado para mantener el calor, pues el uso del hielo sería aquí un monstruoso contrasentido.

Los adversarios del método refrigerante temen la gangrena ó cuando menos las repercusiones y supresión de la traspiración; porque consideran difícil comprender á priori, que un miembro pueda estar sin peligro cubierto de hielo durante muchos días, mientras un simple terron que se tenga algunos instantes entre los dedos ocasiona un principio de congelación, vivos dolores y una especie de constricción insoportables; pero esto consiste en que el hielo obra en el primer caso sobre una superficie inflamada, y en el segundo sobre una región sana, y la inflamación comunica á los tejidos de que se apodera una resistencia muy notable al frío. Hunter despues de haber congelado la oreja de un conejo rodeándola con

der la nueva doctrina, abandonar las antiguas creencias y abdicar de su propia experiencia, para sacrificarlo todo ante las aras del nuevo ídolo que la humanidad adora. ¡Cuanta humillación! Así es como la ciencia no podrá jamás caminar con pié firme. Nunca se trata de mejorar el camino, sino de abrir uno nuevo, y ese nunca de acuerdo con la naturaleza, sino con nuestra soberbia.

¿Hay por ventura mas que una ciencia médica? No; pues llámase á la ciencia por su nombre y no se la apellide alopatía, homeopatía, isopatía, hidropatía etc. etc. Así podrá reinar entre nosotros el acuerdo y armonía que nos son un deber, y podremos librar á la humanidad de la congijosa carga de la incertidumbre, llevando el consuelo donde solo reina la consternación y el dolor. Hagámoslo así, puesto que es de conciencia y de obligación sagrada.

A los bandos imprudentes que, faltos de caridad y benevolencia, no perdonan ocasión de dirigirse árticas asechanzas y alevosos tiros, la sociedad los juzga, y pronunciando su fallo, los califica de ignorantes, presuntuosos y díscolos. ¿Quién no siente sobre su corazón el rudo é injusto peso de este juicio absoluto?

¡Cuan falaces son los juicios de los hombres! Mas la culpa no es del vulgo solamente, *Iliacos intra muros peccatur et extra*. Tienen la, y no pequeña sino mayor, los mismos que sufren la pena, pues que en el arrebató de su irrazonable pasión, prestan armas con que les hieran; tales son las agrias reconvenções que mutuamente vierten, llenas de toda la virulencia que la ira engendra. Porque es achaque común no ver los lunares de nuestras obras, y reparar con ojos de lince los ajenos. Así que el desprecio que disparan contra la ciencia, vuelve á ellos de rechazo.

Es la verdad segun Farmaquio: un centro en el cual todas las cosas reposan; una altura en cuya cumbre todos descansan; una carta con que todos los marineros navegan, y una luz que á todos ilumina. Este centro, cumbre, carta y luz, no se alcanza por bajos medios. Y como casi nunca se ha visto, ni se vé, que se empleen otros, de aquí la natural deducción de creernos ignorantes, porque no reposamos en centro alguno; presuntuosos, porque siendo pequeños aspiramos á subir

pedazos de hielo, no pudo lograr lo mismo cuando estaba inflamada, hecho que constituye una revelación. Preciso es distinguir el calor orgánico normal ó fisiológico, el del estado de salud, del calor anormal morboso producido por la inflamación; el primero, indispensable para el ejercicio regular de las funciones, no podría rebajarse impunemente, y se comprende cuan peligroso puede ser un simple enfriamiento, por lo que toca al originado por la inflamación, si es moderado y escede de cierto grado necesario á la curación, no se le debe disminuir; pero cuando se produce con exceso es peligroso, determina multitud de accidentes, y vale mas en semejante caso recurrir á las aplicaciones refrigerantes que á las sangrías locales ó generales. El frío es sedante, calma el dolor é impide el aflujo de sangre á la parte lisiada, al paso que las sanguijuelas con la succión y su dolorosa mordedura atraen aquel líquido y gestionan la herida. El frío entona al enfermo, las sangrías lo debilitan; aquel es el agente mas enér-

á la cumbre; y díscolos, porque faltos de carta y luz para verla, nos empeñamos en navegar sin cuidado por el mar de la ciencia, que sabemos está lleno de escollos mil, que nos gritan ¡prudencia!

Moderemos, para que esto no suceda, nuestros sentimientos de amor propio; contengamos el atrevido vuelo de la vanidad, y no nos entristezca como á Temístocles, que no nos tengan envidia. No hay triunfo mas heróico que el que cada uno obtiene de su propio corazón. Imitemos á Sócrates, que teniendo la mano abierta para castigar á un criado, cuando iba á descargar el golpe se detuvo diciendo «acordándome de que soy filósofo y que ahora estoy airado, no quiero darte el merecido castigo.» Imitémosle, pues, y no nos avergüence la corrección de nuestras costumbres, y la represión de nuestras inclinaciones. Trabajemos tranquilos para conseguirlo, sin que nos agite el solo deseo de gloria, ni la ambición, que hacían á los sofistas pronunciar sus arengas solo por el placer de recoger las alabanzas y admiración del mundo, porque las nuestras como las suyas desaparecerán en su torrente. Y como decia Anaxareo hablando á los Lacedemonios de la verdad; esta es perpétua salud; vida que no tiene fin; medicina que á todos sana; sol que nunca se pone; luna que jamas se oscurece; yerba que nunca se seca; puerta que á nadie se cierra; y viaje en que nadie se pierde. ¡Desgraciada humanidad si así no fuera!

Respetemos y reverencemos la verdad sea cualquiera su procedencia y el lugar donde se halle. Seamos justos, que la providencia ha criado á los hombres para que se auxilién los unos á los otros, y la transgresión de esta ley es una impiedad, con la cual se rompen los vínculos con que nos ha unido aquella. No dejemos de hoy mas, que la mas noble parte de nuestro ser, el espíritu, se vea subyugado por ningun dolor. Antes bien tengamos presente, á este propósito, lo que dice Epicuro hablando del dolor físico. «En mis enfermedades, dice, no entretengo inutilmente á los amigos que me visitan con la referencia de ellas; sino que paso los dias en discurrir sobre los principios de las cosas y en probar que el alma, siendo partícipe de los dolores de el cuerpo, puede conservar su tranquilidad y mantenerse en posesión

gico para detener la inflamación y prevenir su exageración, estas son á menudo ineficaces. El frío tiende á localizar la flegmasia, á limitarla á la herida, á evitar las irradiaciones simpáticas en las grandes vísceras, sobretudo en el corazón, cuya reacción dá origen á la fiebre. La inflamación tiene á veces tal intensidad, que he tenido que aplicar por muchos dias en heridas complicadas con estrangulación, mezclas refrigerantes á 14 grados bajo cero: cuando la insurrección de junio de 1848 mantuve el hielo por espacio de cuarenta dias en la pierna de un oficial herido; la cuarta parte de la sustancia de la tibia molida por el proyectil se estrajo para simplificar la herida; se evitó la amputación, y quince meses despues dejó este oficial sus muletas para andar libremente. He aquí uno de los mas brillantes triunfos de la cirugía conservadora.

(Se continuará.)

G. ROVRE.

de su verdadero bien. Y en este tiempo yo paso una vida dulce y feliz etc.»

Decir y hacer cuanto sea digno de la naturaleza, sin reparar en la censura ni aun en la infamia que nos pueda traer; nada debe oponerse á la consignacion y práctica de la verdad. Aquellos que vituperan tienen sus designios al hacerlo, y siguen sus propios movimientos. Sigamos nosotros los de nuestro corazon, y amemos la verdad á pesar de sus amarguras. Nada mas digno dice Séneca. «Equisimo animo ad honestum consilium, per mediam infamiam tendam. Nemo mihi videtur pluris aestimare virtutem, nemo illi esse majis devotus, quam, qui boni viri famam perdidit, ne constentiam perderet.» Tratemos de buscar la bueno y honesto, aunque sea á costa de la infamia. Porque nadie ama mas la virtud, ni la ofrece mas sacrificios, que aquel que por salvar su conciencia, pierde la reputacion de hombre de bien. Esto rara vez llega á tan alto punto cuando solo se trata de la ciencia, pero bueno es no olvidarlo.

J. BOADA Y VALLADOLID.

De la version podálica y de los casos de distocia que reclaman dicha operacion.

(Continuacion.)

Cuando la hemorragia ha sobrevenido en una época avanzada del embarazo; en el mayor número de casos es muy posible reconocer la placenta en la parte inferior de la matriz aunque sea al través de este órgano, pues el cuello uterino en tales casos es por lo regular mas grueso, blando y esponjoso por el mayor aflujo de líquidos que ha determinado allí la placenta. Algunas veces, sin embargo, cuesta trabajo encontrar el útero aunque esté al alcance del dedo por existir en la cavidad vaginal, cierta cantidad de coágulos adheridos en el fondo de dicha cavidad. Para llegar pues á la matriz, es preciso desprender los cuajarones, y este desprendimiento aumenta siempre la hemorragia, por lo tanto deberemos proceder en este examen con mucha reserva.

Por lo tanto á no ser que la hemorragia sea abundante, para hacer el parto prematuro inevitable, ó que se haya declarado ya el parto, debe suspenderse toda exploracion y emplear los otros medios generales á propósito, para corregir el accidente si es posible.

Desprendidos los coágulos, si acaso ha sido inevitable su desprendimiento, con el dedo se llega á un tumor carnoso, blando y pulposo pareciendo que se toca la cabeza de un coliflor debido á esas anfractuosidades de la cara interna de la placenta. Luego hácia la parte superior de este tumor, se encuentra el orificio de la matriz que le rodea completamente, y si tratáramos de introducir el dedo entre el tumor y el cuello de la matriz que le circuye, no lo podríamos conseguir sin algun trabajo y sin destruir los vínculos que unen este tumor con las paredes del útero. Esto cuando la placenta se halla en el centro del orificio; pero si ocupase solamente uno de los lados de la circunferencia, podríamos encontrar un punto libre y reconoceríamos allí facilmente las

membranas, no sucediendo lo mismo en el resto de la circunferencia del cuello en donde probablemente hallaremos adherida la placenta.

Aunque la metrorragia que nos ocupa sea debida á la insercion viciosa de la placenta, esta puede hallarse tan lejos del orificio interno, que el dedo solo toque las membranas. Entonces será preciso recorrer con la punta del dedo toda la parte inferior de la matriz entre las membranas y el órgano, y sin duda en los mas de los casos se hallará el borde de la placenta, ó á lo menos las membranas mas gruesas de lo regular.

Signos de la metrorragia interna. A más de los fenómenos generales de las hemorragias abundantes, llamará sin duda primero la atencion el desarrollo rápido del vientre, presentando muchas veces una forma irregular pareciendo dividido en dos lóbulos, como hemos dicho ya mas arriba.

Siempre que la metrorragia sea muy abundante ó que ofrezca peligros serios para la madre, facilmente se reconocerá por las lipotimias, enfriamiento de las estremidades, falta de pulsos etc. etc. Sin embargo, la mujer puede experimentar desmayos independientes de la hemorragia; pero en este caso las lipotimias no irán acompañadas del aumento de volumen del vientre.

No debe tampoco olvidarse que el desarrollo del vientre, aunque sea un signo bastante poderoso, puede depender de otras causas, como de un hidramnios, timpanitis etc.; mas el presentarse sonoro el vientre en este último caso y la lentitud del desarrollo del abdomen en la hidropesia del amnios, nos harán evitar el error.

En resumen, pues, podremos decir que los fenómenos generales de la hemorragia, unidos al desarrollo rápido del vientre, acompañado de lipotimias, enfriamiento etc. etc. serán los signos característicos de la hemorragia interna durante los últimos meses del embarazo ó en el acto del parto.

§. 5.º

Pronóstico.

De gravedad es siempre por término general el pronóstico de la metrorragia. Algunos han querido suponer que en casos dados podria ser ventajosa la hemorragia uterina que nos ocupa, y esto puede suceder cuando recae en una mujer pletórica y siempre que la sangre salga en poca cantidad.

Por mas que se admita esta utilidad, yo siempre preferiré corregir la plétora por medio de sangrias revulsivas, que podrán precaver la hemorragia que no estaria tal vez en nuestra mano detener.

Esta gravedad del pronóstico varia, no obstante, segun se aplique á la madre ó al feto, pues la vida de este se hallará mas comprometida, cuanto mas al principio del embarazo tenga lugar el accidente; y al contrario la de la madre, que peligrará mas, cuanto mas adelantada esté la gestacion. La razon de esta diferencia es bien óbvia: cuanto mas diste el feto del tiempo de viabilidad, menos fuerza tendrá para resistir una pérdida de sangre; que sin embargo no será tan considerable para comprometer los dias de la madre, porque los vasos útero-placentarios no habrán adquirido un gran volumen para suministrar una gran cantidad de sangre; al paso que si

se declara la hemorragia del quinto al noveno mes, estos vasos han adquirido ya un calibre bastante grueso para suministrar mucha sangre y comprometer la vida de la madre, mientras el feto, mas próximo al término de viabilidad, tendrá mas fuerza y mas probabilidades de conservacion; sin embargo, siempre será tanto mas grave para la madre y para el producto cuanto la cantidad de la sangre sea mayor.

Si la hemorragia aparece durante el parto, siempre será mas grave al principio de los fenómenos de esta funcion, que no en el momento de la espulsion del feto, y mas grave aun, en igualdad de circunstancias, si la paciente es primípara. En efecto, si el accidente sobreviene muy al principio del parto, antes de la suficiente dilatacion del cuello del útero para dar paso á la criatura y antes de estar debidamente preparadas las partes esternas de la generacion, no cabe duda que la mujer perderá mayor cantidad de sangre, á causa de la dificultad que habrá en aplicar los medios convenientes para terminar el parto.

Hay tambien distincion de gravedad segun la causa que produce la hemorragia. La metrorragia mas temible es la que depende de la insercion de la placenta en el tercio inferior del útero. Grave es para la madre y para el hijo, porque repitiendo muchas veces durante los últimos meses del embarazo y cada vez en creciente cantidad y reproduciéndose á menudo en el acto del parto, requiere siempre la intervencion del arte; y esta misma intervencion no carece tampoco de riesgos para el feto, á mas de la interrupcion que sufre la circulacion útero-placentaria á causa de la desimplantacion de la placenta, que le espone á una rápida muerte por asfixia.

Esta gravedad subirá de punto, si el centro de la placenta corresponde al centro del cuello del útero, porque la hemorragia será mucho mas abundante y el proceder operatorio mucho mas difícil, como he mos dicho ya en la primera parte hablando de las condiciones generales para practicar la version. Cuando la placenta está adherida solamente en las inmediaciones del cuello, la gravedad no será tanta, porque muchas veces el parto se efectuará sin hemorragia, aunque esta hubiera aparecido mas ó menos veces durante el último periodo de la preñez. Yo he visto tres ó cuatro ejemplos de esta naturaleza, pues cuando con temor esperaba un parto con accidentes hemorrágicos, se han rotos las membranas con los primeros dolores y encajándose la cabeza, ha comprimido suficientemente los vasos para no dejar escapar la sangre: otras veces al contrario, he tenido que practicar la version á pesar de esta parcial insercion de la placenta en el cuello del útero. (Véase lo dicho en la parte primera, *Condiciones generales.*)

Puede suceder en caso de insercion central, el desprenderse completamente la placenta y esperarse antes que el feto. No he tenido ocasion de ver ningunõ de estos casos singulares; pero viéndolos referidos por graves autores y en gran número, no he podido dejar de consignar aquí esta circunstancia, que si bien es comunmente mortal para el feto, rara vez compromete los dias de la madre.

(Se continuará.)

JOSE DUCH.

Observaciones meteorológicas hechas en el Observatorio de Madrid durante el mes de setiembre de 1858.

Días.	Máximum de la columna barométrica.		Mínimum de la columna barométrica.		Termómetro de Reaumur.		Dirección del viento.	Estado del cielo.
	Pulgadas inglesas.	Milímetros.	Pulgadas inglesas.	Milímetros.	Máximum.	Mínimum.		
1.	27.875	708.07	27.795	706.01	23,3	10°,2	N E.-O S O.-S S O.-Sur.	Celajes. Despejado.
2.	27.958	709.24	27.877	708.14	24°,6	10°,6	E N E.-Sur.-S S E.	Nubes. Despejado.
3.	28.036	711.22	27.895	708.85	26,1	12°,3	N. N.—E. N. E.—Sur.	Despejado.
4.	27.962	709.38	27.816	706.77	25°,8	14°,0	N. E.—E. S. E.—N. O.	Nubes. Celajes.
5.	27.844	707.38	27.762	705.27	25°,8	13°,1	Este.-N N E.—S S E.-Sur	Idem.
6.	27.802	706.31	27.718	704.08	23°,7	12°,3	Oeste-Norte.-Sur.-S. O.	Despejado, Celajes.
7.	27.899	708.98	27.855	707.81	21°,8	12°,6	N. E.—E. N. E.	Nubes. Despejado
8.	28.042	711.44	27.955	709.10	23°,3	9°,4	N E.—E. N. E.-S. E.-Sur	Despejado. Celajes.
9.	27.999	710.30	27.816	706.77	23°,8	11°,4	N. E.—Norte.—N. N. E.	Nubes. Despejado.
10.	27.891	708.70	27.842	707.33	26°,2	12°,5	Este.—Sur.	Despejado
11.	28.015	710.94	27.963	709.44	26°,7	13°,4	E. N. E.—S. S. E.—Sur.	Idem.
12.	27.997	710.25	27.843	707.36	27°,6	14°,2	N E.—Este.—S S E.—Sur.	Idem.
13.	27.961	709.36	27.849	707.61	25°,4	13°,4	E. N. E.—Sur.—S. S. E.	Nubes. Celajes.
14.	27.973	709.77	27.874	708.02	26°,7	13°,0	N N. E.—Este.—Sur.	Idem.
15.	27.969	709.64	27.855	707.81	27°,2	14°,3	N. E.—Sur.—S. S. O.	Idem.
16.	27.968	709.63	27.881	708.34	21°,8	13°,0	N. E.—S. O.—Sur	Cubierto. Lluvia.
17.	27.880	708.27	27.816	706.77	19°,4	12°,2	S S. O.—Sur.—Oeste.	Nubes.
18.	27.898	708.95	27.813	706.70	20°,3	10°,2	Sur.-S. S. E.—S. E.	Nubes. Celajes.
19.	27.962	709.39	27.846	707.51	23°,0	10°,0	Sur.—S S. O	Idem.
20.	28.076	712.29	27.003	710.46	19°,1	13°,3	Sur.—S. E.—N. N. E.	Cubierto. Lluvia
21.	27.971	709.72	27.739	704.87	22°,9	12°,5	Este.—N. E.—Sur.—S. E.	Lluvia. Celajes.
22.	27.859	707.94	27.803	706.33	17°,0	11°,4	S. O.—Sur.—Oeste.	Llovizna. Nubes.
23.	28.045	711.58	27.954	709.05	17°,3	7°,3	Oeste.—N. N. O.—N. E.	Celajes. Despejado.
24.	28.239	716.55	28.149	714.06	19°,8	7°,4	N. N. E.—Norte	Nubes. Celajes.
25.	28.206	715.79	28.078	712.34	17°,8	8°,2	N E.—N. N. E.—Norte	Cubierto. Despejado.
26.	28.072	712.10	27.964	709.16	18°,0	6°,9	N. N. E.—N. E.—Este.	Lluvia Celajes.
27.	27.992	710.02	27.852	707.66	18,3	10,5	N. N. E.—N. E.—Este.	Lluvia Nubes.
28.	27.992	710.02	27.736	704.74	18°,8	11°,8	N. N. E.—N. E.—S. S. E	Cubierto.
29.	27.819	706.93	27.732	704.62	19°,8	11°,4	S. S. E.—S. E.—Sur.—S. O.	Idem.
30.	27.995	710.17	27.885	708.45	18°,2	9°,8	Sur.—S. S. O.—Oeste.	Nubes. Cubierto.
31.								

RESUMEN.

Calor máximo del mes 27°,6 (Día 12).
 Calor mínimo 6°,9 (Día 26).
 Máximum de la columna barométrica, 28 pulgadas inglesas 239 milésimas (Día 24).
 Mínimum de la misma columna, 27,718 (Día 6).
 Los vientos predominantes han sido los del N. E. y en algunos días los S. E.
 No se ha observado día alguno de viento constante; cuyo fenómeno se viene observando sin interrupción desde el mes de abril.
 Ha habido lluvias en los días 16, 20, 21, 22, 26 y 27. En los restantes hubo nubes ó celajes; no faltando tampoco días completamente despejados, que lo fueron el 3, 10, 11 y 12.
 Se debe notar la considerable altura á que se ha elevado el barómetro durante los días 20, 25, 26 y particularmente el 24; altura que excede á la observada en todo el resto del año.
 Comparando este mes con el anterior resulta; que la temperatura máxima en setiembre ha sido

4°,4 mas baja que en agosto, y la mínima 1°,9 menor.

El máximum de la columna barométrica ha sido en setiembre 227 milésimas mas alto y el mínimum 147 mas alto tambien que en agosto.

Los vientos han sido en setiembre algo menos variables que en agosto; habiendo seguido observándose la tendencia á predominar los vientos del Norte, que empezó á notarse á últimos de junio.

En este mes ha aumentado un poco el número de días despejados, siendo de notar lo brusco de las oscilaciones barométricas.

Ha continuado en setiembre el movimiento de descenso que empezó á experimentar la temperatura máxima á últimos de agosto.

El máximum de la columna barométrica se sigue observando casi constantemente de 6 á 9 de la mañana y el mínimum de 3 á 6 de la tarde de cada día.

Es muy importante que los médicos sigan confrontando estos datos con sus diarios clínicos.

SECCION PROFESIONAL.

A continuacion insertamos el razonado artículo de nuestro amigo el Sr. Vicente y Carrera, cuyas opiniones se hallan de acuerdo con las nuestras.

La enfermedad que ha aquejado últimamente al Sr. Carrera le ha impedido escribir antes su contestacion á los comentarios del *Siglo médico*, y nos ha privado á nosotros del gusto de publicarla en nuestro número anterior.

Contestacion al artículo inserto en el núm. 247 del *Siglo médico* bajo el título de *Examen del artículo que D. M. Vicente y Carrera ha escrito etc.*

Nuestros lectores recordarán que en *La España médica*, núm. 140, vió la luz un artículo en que impugnábamos las ideas emitidas por el *Siglo médico*, en su número 244, sobre la última reforma del plan de estudios. Inútil es decir que nuestro

colega no echó en saco roto nuestras advertencias, y tanto, que en su núm. 247 se hace cargo de nuestro artículo para examinarlo, ó mejor, desmenuzarlo á su placer.

Casi no debieramos ocuparnos en corregir sus errores y el empeño que tiene de localizar las cuestiones, de individualizarlas, de empequeñecerlas; pero nuestro amor á la verdad nos lo impide, y aunque ligeramente habremos de refutar sus débiles razonamientos. Antes de todo le diremos, que el método que ha adoptado de insertar nuestro artículo á retazos para despues impugnarnos, es bueno cuando se le observa fielmente, pero muy malo cuando, como él ha hecho, se suprimen unos párrafos y se dividen otros, debilitando asi la fuerza de ellos y ocultando su verdadero sentido.

La ley de instruccion que firmó el señor Moyano, y las disposiciones provisionales que despues se siguieron, adolecian del defecto de aumentar los derechos de matrícula, el tiempo y las asignaturas, con lo que hacia mas costosos los estudios con perjuicio de las familias, y alejaba á la juventud de las universidades y colegios con mengua de la ilustracion general del pais. Ademas de estos inconvenientes, las dificultades que en la aplicacion suscitó esta ley, hacian que su reforma (como dijimos) fuera una necesidad social, casi una reparacion. Pues bien, en el momento que esta se anunciaba, se creyó nuestro incógnito comentador á propósito para lanzar un artículo de oposicion á la reforma, artículo que nosotros calificamos de inmotivado é inoportuno; inmotivado, porque no hay motivo de censura en el solo hecho de que las leyes y reglamentos se reformen, se deroguen y abroguen cuando no estan en consonancia con el bien público. Y si una reforma se sucede á otra, no es que nuestros gobernantes tengan la monomanía, como dice nuestro comentarista, de poner y quitar leyes cuanto mas aprisa mejor, es que las instituciones humanas no salen perfectas de las manos del hombre, que perfectible por naturaleza, las lima sin cesar; es que aunque salieran, el cambio de miras, de necesidades é intereses, y el progreso de las ideas, las modificarían en el trascurso del tiempo. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que á nuestro comentarista le asusten las reformas y prefiera dar estabilidad á las leyes defectuosas y perjudiciales?

En vano, pues, el *Siglo médico* intenta justificar, en su artículo de contestacion al nuestro, que era motivada su censura á la reforma, toda vez que ni el consejo de instruccion pública ni nadie, tuvo la ocurrencia feliz que le atribuye de escatimar los conocimientos á la clase médica, de dividirla y subdividirla, ni de embrollar la legislacion del ramo, dando leyes inútiles para tener despues el placer de derogarlas; nuestro colega sí que ha teni-

do el gusto de levantar con todo esto un castillo en el aire, para despues tener el placer de derribarlo.

Mas si el artículo era inmotivado, también era inoportuno; no porque le faltara la oportunidad del tiempo, sino la oportunidad de la forma, del modo.

Cuando el *Siglo médico* publicó su artículo de oposicion á las reformas que en materia de instruccion se preparaban, solo se sabia que la innovacion habia de hacerse en sentido liberal, permitiendo el estudio simultáneo de ciertas asignaturas de escasa aplicacion, y evitando que otras, estudiadas yá, se repitieran, con lo que naturalmente habia de acortarse la duracion de cada carrera, pero sin que ningun conocimiento faltase para su feliz desempeño. Absurdo hubiera sido esperar ni pretender otra cosa.

En tal estado, la mision de la prensa científica era la de aconsejar razonada y tranquilamente á las personas que se encuentran al frente de la instruccion, las modificaciones que conviene introducir, y examinar las que se pensaron hacer, aprobando su planteamiento ó demostrando su inconveniencia. Pero muy al contrario, nuestro comentarista, sin detenido examen, con noticias inciertas, con grande apego á las añejas doctrinas y hasta preocupado con ellas, se arma de punta en blanco y lanza en ristre acomete furibundo á los defectos de una reforma que solo existe en su acalorada fantasia; todos los golpes le parecen buenos, el del epigrama, el de la sátira, con tal de poner en ridículo el objeto de sus iras. ¡Lástima nos dá verle tan agitado y de tan mal talante! Y aparte la inconveniencia de que hombres sesudos traten asi cuestiones de este género, ¿habrá alguien que crea, despues de todo lo dicho, que este ataque era oportuno?

En nuestro artículo decíamos que la reforma, tal como se anunciaba, nos parecia un adelanto, como siempre nos lo parecerá todo paso que se dé hácia una prudente libertad de enseñanza, y porque, entre otras cosas, á los jóvenes mas aprovechados se les permitiría estudiar privadamente el año de doctor, porque el estudio se haria por asignaturas, dejando al alumno en razonable libertad para estudiar las de su carrera, y porque con este método ninguna inteligencia seria limitada, ninguna llevaria mas peso del que pudiera soportar, evitándose ademas que por la pérdida de una asignatura se obligara al alumno á repetir las demas que componian el año y en las que estaba perfectamente preparado.

A nuestro comentarista le parece muy mal nuestro aplauso y replica «que para conceder elogio ó censura á las reformas que en estudios se hacen, no ha de atenderse únicamente al interés de los escolares y sus familias, sino á los intereses generales, muy á menudo en oposicion con aquellos, y ademas á los que han salido

ya de estudiantes de aquella propia facultad que, segun asegura, es que no se permita á los de ahora hacer en la mitad de tiempo una carrera que ellos siguieron con mayor lentitud y duplicados dispendios.»

Nosotros creemos que el interés de los escolares y sus familias y los intereses generales, en esta cuestion como en muchas otras, se confunden, son idénticos. Las familias quieren, no como el *Siglo médico* supone, que sus hijos adquieran en escaso tiempo y con el menor gasto posible, cuatro ideas generales para salir del paso, sino que desean que en el tiempo preciso, y con los gastos necesarios, aprendan sus hijos una profesion que puedan ejercer cumplidamente. Los intereses generales reclaman que los jóvenes dejen pronto de ser gravosos á su familia para ser antes útiles á la humanidad; y en cuanto á lo de que el interés de los que hoy son médicos se resentiria si el retraso y los abusos de que fueron víctimas no se perpetuaran, pues esto es lo que en buen castellano dice nuestro colega, es razon que no queremos comprender ¡Válgame Dios y que cosas se le escapan á nuestro cofrade! ¿Qué seria con esta doctrina el progreso social? Nosotros nunca creíamos que nuestros médicos tuvieran tan singulares ideas. ¿Con que se resentirian si se permitiera á los estudiantes hacer ahora en menos tiempo una carrera que ellos siguieron con mayor lentitud y duplicados dispendios? Y todo esto ¿por qué? ¿No son ellos padres de familia? ¿Acaso quisieran monopolizar el ejercicio de la profesion? ¿Acaso temen la concurrencia? No les hacemos tan poco favor como el *Siglo médico*, á pesar de su celo, les dispensa.

Nosotros en nuestro artículo anterior dijimos, que cuando en la actualidad un joven comienza el estudio de una facultad, se encuentra en mejores condiciones que estaban las antiguas clases médicas, para asimilarse en menos tiempo y con mas fruto los conocimientos necesarios....

A esto nuestro colega nos dice que padecemos un lamentable error, porque en los antiguos colegios se hacian mejor que ahora los estudios, aun cuando la enseñanza ni era tan completa, ni algunos ramos de la ciencia habian adelantado tanto, ni llegaban los discípulos al aula con una preparacion enciclopédica; pero que en cambio los chicos estudiaban mucho, se repasaba cada año lo dado en los anteriores, y los exámenes eran mas rigurosos; tanto era asi, que á esto se debe que de las antiguas clases médicas procedan los que hoy desempeñan con gloria los principales destinos médicos. A todo contestaremos.

Que hoy ocupan los principales destinos médicos los que por aquel sistema defectuoso estudiaron, no prueba la bondad del sistema, sino la constancia y buena inteligencia de los que vencieron sus inconvenientes.

En cuanto á que la enseñanza era incompleta, que muchos ramos de ella no se conocian, y otros permanecian estacionarios, tiene razon nuestro comentarista. ¿Y no habian de estarlo? Volved la vista atrás y vereis, que si en un tiempo fueron las universidades lumbreras del mundo y foco de las ideas progresivas, al fin se estacionaron y tuvieron odio á todo adelanto que alterase su rutina. Las ideas políticas de entonces y un *santo tribunal* ejercian presion enorme en el ánimo de los maestros y estinguian en su origen la libertad de la palabra y del pensamiento. Asi es como la filosofia de nuestras universidades, fué hasta hace poco aquella que tanto fortalece el principio de autoridad, la filosofia aristotélica. El caracter de la filosofia se comunicó á todas las ciencias, y por eso ningun sistema importante ha nacido en nuestra patria y si apareció tal ó cual verdad fecunda, fué para morir en breve sin dejar tras si otra cosa que su debil recuerdo. Preguntad á la historia y ella os dirá que Servet y Francisco de la Reina hablaron de la circulacion de la sangre antes que el inglés Harvey; que el benedictino Pedro Ponce inventó antes que el abate L'Épée el lenguaje de los mudos; que Blasco de Garay precedió á Fulton en la aplicacion del vapor á la navegacion, y que todos estos sabios y tantos otros murieron sin la gloria que les disputan los extranjeros.

Y si esto es verdad, si el sistema de enseñanza era defectuoso, y mas de lo que dice nuestro comentarista, si los libros de texto eran imperfectos *definicionarios*, si todos los recursos materiales que necesita la instruccion para que sea fecunda eran desconocidos, imposible es que suplieran los jóvenes con su aplicacion y un mal sistema de repasos combinados, la falta de todo esto y la de los estudios de segunda enseñanza.

Pero pásmense nuestros lectores! á nuestro comentador le parecen inútiles estos estudios de segunda enseñanza «hasta pudiera ofrecer duda, dice, que el estudio de lo que hoy se llama filosofia ponga á los jóvenes en condiciones mas abonadas para asimilarse en menos tiempo y mejor los conocimientos facultativos...» ¿Duda de veras nuestro comentarista de la influencia que los estudios de segunda enseñanza tienen en el desarrollo de las facultades intelectuales? ¿duda que preparan la inteligencia para trabajos mas serios y concienzudos? pues si duda, tambien dudamos nosotros «si su cabeza se ha puesto hueca, como él dice, por los efectos del tiempo y ha de ser por ende torpe y torcido su discurrir.»

No terminaremos este examen sin hacer una declaracion; al escribir nuestro primer artículo defendiendo la reforma que ha suscitado esta discusion, no lo hicimos con las miras interesadas que nos achaca nuestro opositor con mucha ligereza, sino

con el fin de protestar contra el ataque que se daba á un proyecto que solo era un paso en las reformas útiles que todo buen gobierno debe plantear sin tibieza ni demora. Nuestra pluma, independiente como nuestras opiniones, libre como nuestra voluntad, nunca ha servido ni servirá jamas á sentimientos egoistas; quede en buen hora la adulacion y frio cálculo para almas gastadas que todo lo sacrifican á su interes personal.

Madrid y octubre 10 de 1858.

MIGUEL DE VICENTE Y CARRERA.

Sabemos que el Consejo de Sanidad ha evacuado la consulta que se le habia hecho acerca del modo de llevar á cabo los próximos ejercicios de oposicion á direcciones facultativas de aguas minerales. Parece que el dictamen del Consejo ha sido en el sentido de la opinion que ya emitimos en uno de nuestros últimos números; esto es, que no haya sino un tribunal censor, y que los ejercicios sean tales y como marca la convocatoria y el reglamento; no admitiendo de consiguiente acto alguno *eliminatorio*.

Tambien parece que el Consejo ha indicado la conveniencia de retribuir el cargo de vocal del tribunal censor, en razon al trabajo y al tiempo que se ha de invertir en unas oposiciones hechas por ciento ó mas individuos. Esto no nos parece enteramente mal; pero no olvide el Consejo de Sanidad, ni tampoco el gobierno, que los opositores van tambien á sacrificar ese mismo tiempo y mayor trabajo, sin retribucion extraordinaria ni sueldo fijo, como el de que gozan los que han de ser jueces del concurso.

Visita de boticas.

El *Restaurador Farmacéutico* del dia 10 del corriente se ocupa de la cuestion de visita de boticas, haciéndose cargo de nuestro artículo inserto en el número de LA ESPAÑA MÉDICA correspondiente al 5 del actual.

Empieza dicho colega manifestando la gravedad de la cuestion, y lo delicado que es resolverla sin conocimiento de causa y dejándose llevar únicamente de la particular apreciacion de cada uno. Bajo esta idea el articulista, confiando ó temiendo probablemente en más la opinion de muchos que las razones de uno, ofrece la historia de esas visitas, no solo en nuestro pais, sino que relativamente á la Francia, Noruega y Dinamarca, donde, así como en otras partes, tienen aun lugar periódicamente. Respecto á nuestra España dice: «que se han desacreditado por sí mismas, y que la clase farmacéutica se ha alzado unánime contra esta práctica, que consideraba tan degradante y vergonzosa, como inconducente al fin de su institucion, siendo notables las esposiciones de los colegios de Madrid y Barcelona á S. M. y al Congreso contra las mismas.»

En España, pues, no hay ya quien defienda esas visitas periódicas; la clase farmacéutica se alza contra ellas y con sus protestas y sus razo-

nes logra borrarlas de nuestros códigos; la cuestion está, pues, resuelta en este terreno. El *Restaurador* así lo reconoce, y si cita el ejemplo de aquellos Estados, donde ellas se conservan, para justificarlas de algun modo entre nosotros, le contestaremos que lo que únicamente convence en estos tiempos son las razones; que lo que tendria importancia para esa justificacion seria los motivos por qué allí no se han desterrado, siempre que tuvieran carácter incontrovertible y aplicable con la misma consideracion á nuestra patria. En casi todos los pueblos del mundo se aplica la pena de muerte: ¿seria esta una razon para no borrarla de nuestro código penal, si nuestros legisladores tuvieran suficientes motivos para hacerlo, y legar los fúnebres aparatos de ejecucion á los museos? ¡No! el uso de esa pena en los demás paises, no seria una razon contra las razones que exigieran su uso ó destierro; serian argumentos si los motivos por que en ellos se conserva la práctica de la pena, fueran tan importantes, que ejercieran grande influencia sobre aquellos en que nuestros legisladores apoyaran su opinion contraria, atendidas las circunstancias especiales del pueblo español, si las tuviere sobre el particular. Solamente se acude á la historia y se tienen en consideracion las prácticas ajenas en los casos y cuestiones de grande importancia, de difícil solucion y en las que flotando el raciocinio únicamente por la atmósfera de la especulacion, sin poder descansar nunca en el firme terreno de los hechos, es suficiente para dar el sello de la verdad ó de las conveniencias pública á esta ó aquella opinion de la que militan en la controversia.

Nuestro colega, conviniendo á pesar de aquellas observaciones, segun dice, con nuestras ideas por punto general, rechazando por lo tanto esas visitas periódicas, habla en favor, y halla no obstante *muy en su lugar y convenientes* las visitas en los casos de abrirse un establecimiento por vez primera y siempre que cambie de profesor, así como en el caso de queja, en el cual cree que nosotros convendemos desde luego con él en la necesidad de las mismas.

Razones de sobra alegamos en aquel artículo para probar que esas visitas, aun en el caso de abrirse un establecimiento por vez primera, no sirven de nada, sobre ser ridiculas á todas luces y denigrantes del decoro profesional. Las ideas que el *Restaurador* emite en favor de estas visitas, no llegan á tener carácter de razones, porque si al discípulo se le hacen sufrir repetidos exámenes antes de concluir su carrera, es para asegurarse de un modo indudable de su saber y suficiencia antes de conferirle el grado y darle el diploma que le ha de autorizar para el ejercicio de aquella.

Dichas pruebas, si fueran capaces de rebajar en algo el prestigio de una persona, rebajarian al estudiante no al profesor aprobado: al primero, á prueba de suficiencia do le sienta bien porque está en el campo de los que aprenden; pero no al segundo que ocupa ya el de los que saben. El articulista pretende que esas visitas dan importancia á la persona que se establece y una garantía al público que ha de utilizarse de sus servicios; porque dice, son una prueba mas sobre la suficiencia del profesor en cuestion. Nos sorprende verdadade-

ramente este modo de pensar; pues bajo esta idea y convicción, ¿porqué no las visitas sucesivas ó periódicas? ¿Por qué no se examina á los médicos, á los cirujanos, á los jurisconsultos, etc., cuando se establecen en un punto por vez primera, y luego todos los años para corroborar mas y mas su suficiencia y observar además si están al corriente de los adelantos de sus respectivas ciencias? Porque admitido este principio y aplicado luego á otros puntos, el edificio social bambolearia constantemente, porque no habria estabilidad ni firmeza en nada; porque los mismos que tuvieran en aquel caso que examinar, debieran ser antes examinados, sacándose en conclusión que no podria haber persona competente para examinar, pues que los examinados no pueden ser examinadores de los que les examinaban, todo lo cual conduciría á un desconcierto general sin resultado alguno ventajoso para la sociedad.

Respecto á los casos de queja, ya que el *Restaurador*, al parecer, desea saber nuestra opinion ó la cree conforme con la suya, nos conviene dilucidar, antes de contestarle categóricamente, qué casos son estos.

¿Quién se ha de quejar y á quien se ha de dirigir la queja para que produzca una visita? ¿Bastará que sea de un particular ó varios particulares para que el farmacéutico vea ocupada su casa, fiscalizado cuanto posee y sujeto á un fallo que puede ser tan erróneo ó malicioso, como el error, equivocación ó malicia que haya tenido el profesor, si de esto es culpable? ¿Esas quejas se han de referir precisamente á fraudes, engaños ó estafa, ó basta que el profesor no sirva lo que se le pida para que aquellas tengan lugar? Mientras el *Restaurador* no nos explique mas claramente todo esto, le contestaremos que teniendo en mucho la posición de un profesor establecido ó no establecido, y los derechos que goza, como cualquier otro ciudadano, sobre lo que le pertenece exclusivamente, y no olvidando los peligros que esos reconocimientos llevan en sí por diferentes conceptos, y su inutilidad en los mas de los casos, le contestaremos, decimos, que no estamos por ellos, y que los consideramos tambien atentatorios contra la dignidad é intereses del farmacéutico.

Cuando este falte, cuando no dé lo que debe dar, cuando engañe al público ó á un particular, que confían á ciegas en su ciencia y moralidad y que á ciegas pagan lo que se les exige por la medicina, pruébese por lo que haya salido de sus manos ó de su establecimiento y no por lo que quede en él, y castíguese como en derecho proceda, si hay lugar para ello. El juez instructor, aunque las visitas no estén prevenidas, tiene facultad en estos casos para apoderarse judicialmente de cuanto haya en el establecimiento cuando se haya cometido un delito, y hacer examinar lo que le convenga para buscar, si es posible, una prueba mas en favor de la verdad y consecuente justicia en el fallo de la causa que se instruya. Hé aquí el único caso en que convenimos que esos reconocimientos proceden, y no sobre el farmacéutico, sino sobre el ciudadano sujeto á los códigos de la sociedad: hé aquí el único caso tambien en que no denigran al profesor; pues si es reo está desprestigiado por el delito, y si es inocente acaso la vi-

sita le vuelva la honra puesta por lo menos en duda por la acusación que pesa sobre él.

ESTEVAN QUET.

Accediendo gustosos á las indicaciones del apreciable Sr. Ciudad y Sobron, publicamos el siguiente gracioso retrato del *cacique*, que hace tiempo vió la luz en el *Eco de los cirujanos*.

Biografía del cacique.

Entre los enemigos del profesor de partido, el mas pesado, el mas funesto, como asimismo el mas generalizado, es el *Cacique*. El *Cacique* es al facultativo lo que el azor á las palomas; lo que el oidium á las viñas; lo que la yedra á los árboles; lo que la cizaña al trigo. El *cacique* es una verdadera cizaña en el campo profesional.

Digno es de advertirse que los naturalistas antiguos nada hablan acerca de este ser singular; por tanto no deben consultarse para su estudio los luminosos escritos de Plinio, Strabón y demas remotos observadores, y aun es mas que probable, casi seguro, que dejándose llevar de las apariencias le confundieran con el hombre, por aquello de *implume vipes* del buen Platon: tampoco es imposible que le equivocaran con el gato, pues una de las variedades del *Cacique* se le asemeja bastante. Los modernos que mejor le han apreciado distinguen ya tres variedades, á saber: el *cacique* señorón, el de cabeza rapada y el *cacique* bastardo ó de vuelo bajo. Se tiene á este último por una degeneración del antiguo fiel de fechorías. El *cacique* señorón no hace por lo general el daño que los otros, y aun muchas veces es inofensivo; no así el de vuelo bajo que es esencialmente dañino, y que por tanto nos ocupará hoy.

Este casi siempre es indígena de los pueblos de escaso vecindario; siendo esta, sin duda, la razón del por qué se desarrolla en muy alta escala en los pueblecitos de la provincia de Burgos, de Soria, Galicia y otras. No es con todo tan raro que se aclimate en los pueblos mayores, en otras temperaturas y aun bajo todas las latitudes; esta plaga, hablando propiamente, es cosmopolita. Se ha creído notar, no obstante, que en el pais vascongado no se da con tal abundancia, y esto ha sido causa de que sospechen algunos que el *cacique* bastardo es antifuerista.

Sus caracteres mas marcados son: cabeza aplastada, nariz chata, ojo pequeño y rojizo, mirar torvo, uñas largas, andar desconfiado; tiene, como ya se indicó, alguna analogía con el gato, de cuyas malas artes es un fiel remedo. Con todo, el hocico se parece mas al de la zorra, de cuyas cualidades participa asimismo. Posée el genio del mal, como si digéramos instinto destructor; hace daño por el placer de hacerlo. Se distingue en él, con un desarrollo muy pronunciado, el órgano de la *adquisividad*; todo lo arrebatá y esconde, como la urraca. A pesar de su soberbia se arrastra por el suelo como el reptil, á quien tambien se parece en lo venenoso. Se halla infiltrado de la envidia hasta el punto de tomar por ofensas á su individualidad los elogios que se tributan al profesor. Su ocupación favorita es la intriga; es su atmósfera, su elemento, su sávia. Astuto acecha

incesantemente una ocasión en que inferir un agravio al profesor de ciencias médicas; pero artero y cobarde lo hace siempre á mansalva; hiere las mas veces por la espalda.

En el mayor número de casos el susodicho *pacarraco* ejerce el cargo de secretario, si bien muchas veces no es así; pero sea ó no, él es quien, á guisa de consejero áulico, dirige á la autoridad local, á la que mete en atolladeros de que no suele salir muy bien parada. Alimenta las rencillas entre los vecinos, dando pábulo á los chismezuelos de la aldea; profesando la diabólica máxima de *divide y vencerás*.

De tan enmarañado laberinto, de tan intrincada madeja, solo él tiene el misterioso hilo, en cuyas redes trata siempre de cazar al facultativo digno que no se plega á sus bajas é indignas miras. El mejor medio de librarse de tal alimaña es no temerla. Aconsejamos, por tanto, á nuestros compañeros grande energía y mucha constancia contra este comun enemigo, hasta vencerle si se presenta hostil; al primer revolcon suele pedir capitulaciones, pero con la siniestra idea de volver á la carga si halla oportunidad. No hacer parlamento hasta no desarmarle definitivamente.

Castellar de Santiago, julio de 1858.

FELIX CIUDAD Y SOBRÓN.

VACANTES.

Por renuncia del que la obtenia se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Yuncler de la Sagra, dotada con 7,300 rs. anuales pagados por trimestres vencidos: 2,400 del presupuesto municipal y los 4,900 restantes por repartimiento vecinal cobrado por el ayuntamiento: tiene 208 vecinos es pueblo muy sano y situado á legua y media del ferro-carril, á cuatro leguas de la capital, Toledo, y ocho á Madrid. Las solicitudes se dirigirán al presidente del ayuntamiento dentro de treinta dias contados desde la publicación de este anuncio.

—La de médico-cirujano de Corullon, Bierzo, por no haberse presentado el agraciado á desempeñarla, dotada con 4,700 rs., casa, y los partos por separado: los aspirantes podrán dirigir las solicitudes á la secretaria en el término de 30 dias, á contar desde la publicación de este anuncio; la villa consta de 230 vecinos, situada á la media legua de Villafranca.

—La de médico-cirujano de Alcalcha de Labajos, Avila, dotada con 8000 rs. pagados por trimestres vencidos, está situada á la inmediación de la carretera de Madrid á Valladolid. La provisión será el 30 del corriente.

—La de médico-cirujano de Picasent, Valencia, por dimisión del que la obtenia, la dotación consiste en la iguala de los vecinos que son 682, y una corta retribución por la municipalidad. Las solicitudes en todo el presente mes.

—La de médico-cirujano de la villa de Lozoya, Madrid, por renuncia del que la obtenia, dotada con 3000 rs. pagados por trimestres vencidos, fanega y media de centeno por cada vecino y casa, es de cuenta del agraciado el cargo de la barba á los vecinos contratados. Las solicitudes hasta el 10 de noviembre.

—La de médico de los cuatro pueblos anejos al distrito municipal de Santander, su dotación 7500 rs. satisfechos por mensualidades vencidas. Las solicitudes documentadas hasta el 11 de noviembre.

Por lo no firmado.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1858. Imp. de Manuel Alvarez. Espada, 6.